

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 100

FECHA DE FIJACIÓN: 07/09/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-490	Ordinario	Luis Eduardo Acosta Muñoz	Colpensiones, Protección S.A., Porvenir S.A. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Aprueba liquidación de costas. Acepta renuncia poder. Archívese.	06/09/2022
2019-494	Ordinario	Alfonso Herrera Calderón	Colpensiones y Porvenir S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2019-574	Ordinario	Luz Marina Giraldo Restrepo	Colpensiones, Colfondos S.A. y Porvenir S.A.	Autoriza expedición copias auténticas. Ordena entrega depósitos judiciales. Regrese al archivo.	06/09/2022
2019-646	Ordinario	Guillermo Arturo Peña Riaño	Colpensiones y Porvenir S.A.	Acepta renuncia poder. Ordena entrega depósitos judiciales. No tiene en cuenta poder. Regrese al archivo.	06/09/2022
2019-702	Ordinario	Carlos German Caycedo Espinel	Colpensiones y Porvenir S.A.	Aprueba liquidación de costas. Autoriza expedición copias auténticas. Archívese.	06/09/2022
2019-712	Ordinario	Olga Lucia Herrera Pinzón	Colpensiones y Protección S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2019-719	Ordinario	Alfonso Rene Sutta Rodríguez	Colpensiones y Colfondos S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2019-841	Ordinario	Margarita Guevara Álvarez	Colpensiones	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2020-071	Ordinario	Roy José Cáceres Ochoa	Estudios e Inversiones Médicas S.A. - Esimed S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2020-261	Ordinario	Maria Eugenia Salgado Cardona	Colpensiones y Porvenir S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022
2020-266	Ejecutivo	Divia Mejía Mora	Laura Cristina Escallón Andrade	Aprueba liquidación de costas	06/09/2022
2020-401	Ordinario	Julio Roberto Ibáñez Rincón	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A., Protección S.A., Colfondos S.A. y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Modifica y aprueba liquidación de costas. Archívese.	06/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**